



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre de 2011

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Armando Ríos Piter, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; el Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. José Ramón Martel López del GPPRI; el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; el Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera del GPPRD; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; el Dip. Enrique Ibarra Pedroza del GPPT; el Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco del GP Nueva Alianza; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión del día 3 de octubre de 2011.
- III. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del día de la sesión del martes 11 de octubre de 2011, en el cual se encuentran registrados hasta el momento:
  - 18 Comunicaciones
  - 3 Minutas
  - 3 Dictámenes con declaratoria de publicidad.
  - 35 Dictámenes a discusión.
  - 39 Iniciativas de diputadas y diputados y a nombre de grupo.
  - 6 Efemérides

Al respecto, los grupos parlamentarios acordaron:



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre de 2011

- Posponer la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- En el apartado de dictámenes a discusión, registrar diez dictámenes, correspondiendo los primeros cuatro a prioridades de los grupos y los seis restantes al listado de dictámenes pendientes:
  1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los Códigos Penal Federal, y Federal de Procedimientos Penales, así como de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
  2. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción VIII del artículo 5º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
  3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 224 Bis y 224 Bis 1, a la Ley General de Salud.
  4. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma el inciso 19) de la fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.
  5. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que deroga la fracción V del artículo 1391 del Código de Comercio.
  6. De la Comisión de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
  7. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XI del artículo 9º y se adiciona la fracción V al artículo 10 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre de 2011

8. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones V al artículo 7º y X al artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
  9. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 113 Bis de la Ley de Aguas Nacionales.
  10. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 5º, 6º y 7º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Incluir en el apartado de Agenda Política el tema Comentarios sobre la condición general del país, a cargo del GPPRI.
  - Adicionar dos temas como acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
    - a) Para solicitar a las Comisiones de la Función Pública, de Gobernación, de Justicia, de Trabajo y Previsión Social y de Turismo integren un grupo de trabajo para dar seguimiento a la situación que guardan los casinos en el país.

Lo anterior, en atención a una proposición del GPPRD, en relación a instaurar medidas cautelares para cerrar los casinos del país que no cumplen con la normatividad vigente y de una Proposición con Punto de Acuerdo del PRI, en materia de casinos en estudios por los grupos parlamentarios.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre de 2011

- b) Pronunciamiento para reconocer al periódico "El Universal" por las acciones que ha implementado al ceder espacios publicitarios para difundir medidas en contra de la trata de personas.

- IV. Se dio cuenta con oficio suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva, mediante el cual hace referencia a la Proposición con Punto de Acuerdo "De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por el que se formulan preguntas por escrito dirigidas al Titular de la Secretaría de Marina"; publicadas en la Gaceta Parlamentaria el 22 de septiembre de 2011.

Los grupos parlamentarios expresaron su preocupación por el contenido de las respuestas, sobre el procedimiento que deberá seguirse para dar curso al asunto, y sobre la necesidad de acudir en queja ante el Presidente de la República.

Se consultó la opinión de la Secretaría General y de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, áreas que puntualizaron que el mecanismo a seguir en relación a la respuesta a la pregunta parlamentaria, es el que prevé el artículo 131 del Reglamento.

Los grupos analizaron las opciones para desahogar el tema, considerando:

- a) El procedimiento aprobado por el Pleno en el acuerdo correspondiente.
- b) La posición común de los grupos en el sentido de que son insuficientes las respuestas, derivada del análisis realizado.
- c) La propia naturaleza política del tema que no haría conveniente su análisis en comisiones.

En ese sentido, se sostuvieron dos posturas, la relativa a aplicar el procedimiento previsto en el artículo 131 y la segunda, la que considera el procedimiento especial derivado del acuerdo parlamentario aprobado por el



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre de 2011**

Pleno, sosteniendo que este órgano de gobierno debe solicitar se interponga la queja ante el Titular del Poder Ejecutivo Federal.

Dado lo anterior, optaron por lo siguiente:

- a) Que se dé cuenta del oficio recibido en el aparatado de comunicaciones en la sesión del Pleno, en los términos del artículo 98 del Reglamento (sin discusión).
- b) Acto seguido, se someta a discusión un Acuerdo de la Junta por el que se propone a la consideración del Pleno, se presente la queja correspondiente por resultar insuficientes las respuestas a la Pregunta Parlamentaria formulada al Secretario de Marina.

El GP PAN manifestó no estar de acuerdo con el procedimiento adoptado.

- V. Se dio cuenta con oficio del Presidente de la Mesa Directiva, mediante cual hace referencia a los comentarios de los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, en el sentido de celebrar Sesión del Pleno el próximo miércoles 12 de octubre, a las 10:00 horas, con el fin de desahogar la mayor cantidad posible de iniciativas.

Al respecto, se acordó no considerar la propuesta, en atención a que se encuentran programadas diversas comparecencias de servidores públicos y reuniones de comisiones legislativas.

- VI. Comunicaciones de Comisiones.
  - De la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, mediante la cual comunica que en cumplimiento del acuerdo tomado en sesión del 6 de octubre de 2011, solicita se re programe la fecha de la comparecencia del Secretario de Trabajo y Previsión Social, Lic. Javier Lozano Alarcón, prevista para el 11 de octubre de 2011, a las 17:00 horas, para que se lleve a cabo el miércoles 19 de octubre del año en curso, a la misma hora.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## **Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre de 2011**

Al respecto, la Junta de Coordinación Política, se dio por enterada, sin haber definido una nueva fecha para la comparecencia.

- Del Presidente de la Comisión de Pesca, mediante la cual informa que derivado de la reunión de trabajo extraordinaria, se acordó citar a comparecer al Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, Ing. Ramón Corral Ávila, para que dé cuenta de los avances del Ejercicio del Presupuesto de la Federación 2011, así como del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, por lo que solicita se realicen los trámites conducentes para que se lleve a cabo dicha comparecencia.

Al respecto, se precisó que es una facultad de las comisiones solicitar comparecencias de servidores públicos, con ese propósito, lo cual debe comunicarse a la Comisión.

- Del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite el Acuerdo de la Comisión, para el desahogo de la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública.

Al respecto, la Junta se dio por enterada.

### **VII. Asuntos Generales**

- VII. a En el tema de Consejeros del Instituto Federal Electoral, la Junta de Coordinación de Política, solicitó se elabore por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, un análisis sobre el procedimiento a seguir para dar curso a la selección de los Consejeros del IFE.

Sobre el particular, se acordó continuar la discusión en la próxima sesión.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de octubre de 2011

- VII. b La Presidencia se refirió a la necesidad de salvaguardar su conducto institucional para la tramitación de los asuntos de la competencia de este órgano de gobierno ante la Mesa Directiva y el Pleno.

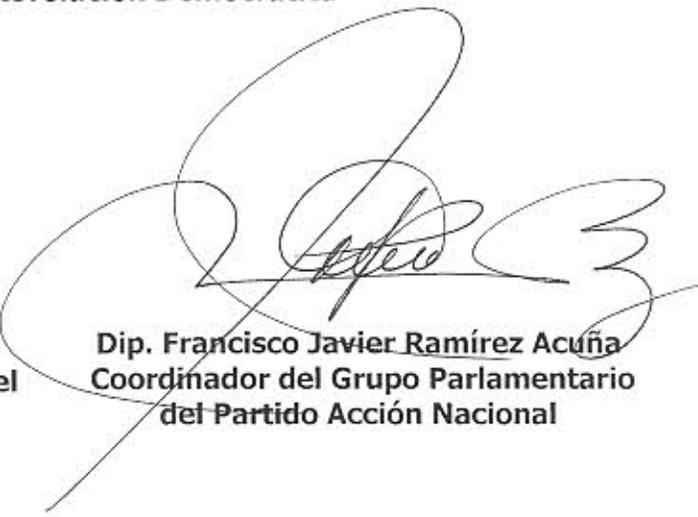
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



**Dip. Armando Ríos Piter**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



**Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional



**Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política  
del 10 de octubre de 2011**

**Dip. Juan José Guerra Abud**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Pedro Vázquez González**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

**Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza

**Dip. Pedro Jiménez León**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Convergencia